



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro GARCÍA EGEA, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA y D. Mario CORTÉS CARBALLO, Diputados por Murcia y Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Recientemente, en el Consejo de Ministros, el Gobierno ha aprobado aplicar la denominada Tasa Google a las empresas extranjeras que ofrecen servicios digitales en España, gravando con un impuesto a empresas, cuya previsión de recaudación estima el Gobierno en 1.200 millones de euros.

- ¿Puede explicar y detallar la Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital cómo se ha calculado dicho importe, qué empresas se van a ver afectadas y qué fórmulas impositivas concretas se van a aplicar?
- ¿Descarta el Gobierno que dicha tasa sea repercutida en la política de precios a los clientes españoles?
- ¿Teme el Gobierno medidas arancelarias a más productos españoles que se exportan a EEUU como contrapartida a esta tasa?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cuál es la postura de la Unión Europea antes este tipo de tasas? ¿Y en qué países europeos se aplica?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA